

a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de abril de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**9737** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de diciembre de 2000, y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 25 de abril de 2001.—El Rector, en funciones, Carlos Barciela López.

#### ANEXO

##### Comisión C.914

*Convocada por Resolución de 2 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 2001). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (DF02149). Área de conocimiento a la que pertenece: «Música»*

Comisión titular:

Presidente: Don Dámaso García Fraile, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña María del Carmen Sánchez Nieto, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doña M.<sup>a</sup> Carmen Gómez Muntane, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Ramona Gallart Castan, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña M. Inmaculada Quintanal Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Rosario Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Pío Tur Mayans, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Joaquín Icart García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», y don Saturnino Miguel Samperio Flores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

**9738** *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (212/43/TEU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado, parcialmente, por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 212/43/TEU de Cuerpo Docente

Universitario, convocado por Resolución de fecha 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 27 de abril de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 212/43/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Mariano Cubillas Recio, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Fernando Luis Amérigo Cuervo-Arango, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Luis Portero Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña M.<sup>a</sup> Esther Souto Galván, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Doña M.<sup>a</sup> Carmen Himénez-Castellanos Holgado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Adoración Castro Jover, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Aurora María López Medina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal 1.º: Don Agustín Mottilla de la Calle, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal 2.º: Doña María Reyes León Benítez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Doña María Amelia Ariza Robles, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**9739** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 28 de marzo de 2000, en la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 27 de noviembre de 2000.*

Advertido error en la Resolución de 28 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), en el anexo I, donde se relacionan las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 27 de noviembre de 2000, en el número «0120/DTU001», donde dice: «Secretario titular: Don Ángel Fernando Pantaleón Prieto, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid», debe decir: «Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

Getafe, 4 de mayo de 2001.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**9740** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 27 de noviembre de 2000.*

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han

de resolver los concursos convocados por Resolución de fecha 27 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), que figura como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 8 de mayo de 2001.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

#### ANEXO

### Resolución de 27 de noviembre de la Universidad «Carlos III» de Madrid por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 12 de diciembre de 2000

0111/DTU113. 007/213/TU. Cuerpo: Titulares de Universidad. Departamento: Matemáticas. Área: «Matemática Aplicada»

#### Tribunal

| Calidad                     | Apellidos y nombre                      | Categoría/Cuerpo/Escala          | Organismo                      |
|-----------------------------|---|----------------------------------|--------------------------------|
| Presidente titular .....    | Marcellan Español, Francisco José ..... | Catedráticos de Universidad .... | Univ. «Carlos III» de Madrid.  |
| Secretario titular .....    | Rodríguez García, José Manuel .....     | Titulares de Universidad .....   | Univ. «Carlos III» de Madrid.  |
| Vocal primero titular ..... | Romaguera Bonilla, Salvador .....       | Catedráticos de Universidad .... | Univ. Politécnica de Valencia. |
| Vocal segundo titular ..... | Quesada Teruel, José María .....        | Titulares de Universidad .....   | Univ. de Jaén.                 |
| Vocal tercero titular ..... | Checa Martínez, Emilio .....            | Titulares de Universidad .....   | Univ. Politécnica de Valencia. |
| Presidente suplente .....   | Ibort Latre, Luis Alberto .....         | Catedráticos de Universidad .... | Univ. «Carlos III» de Madrid.  |
| Secretario suplente .....   | García García, Antonio .....            | Titulares de Universidad .....   | Univ. «Carlos III» de Madrid.  |
| Vocal primero suplente .... | Perello Valls, Carlos .....             | Catedráticos de Universidad .... | Univ. Autónoma de Barcelona.   |
| Vocal segundo suplente ...  | Martínez-Seara Alonso, María Teresa ... | Titulares de Universidad .....   | Univ. Politécnica de Cataluña. |
| Vocal tercero suplente .... | Martín Martín, Miguel Ángel .....       | Titulares de Universidad .....   | Univ. Politécnica de Madrid.   |

**9741** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anula el resultado parcial del sorteo número 42.142, número de concurso 28.8, de Profesores titulares de Escuela Universitaria, área de «Historia e Instituciones Económicas» convocado por la Universidad de Burgos, celebrado el día 17 de enero de 2001.*

Por Resolución de 19 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001) de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 17 de enero de 2001.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 28.8, número de sorteo 42.142, de Profesores titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», convocado por Resolución de la Universidad de Burgos de 21 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto).

La Universidad convocante del concurso, al comprobar que la primer Vocal titular designado en sorteo se encuentra jubilada desde una fecha anterior a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y que el primer Vocal suplente designado igualmente en sorteo se encuentra jubilado por incapacidad permanente, no pudiendo por tanto ninguno de ellos formar parte como miembros de la Comisión juzgadora, ni aplicarse la sustitución por orden correlativo establecida en el artículo 6.12.b del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha solicitado la celebración de un nuevo sorteo de carácter parcial de la citada plaza, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado del sorteo correspondiente a la citada plaza, celebrado el 17 de enero de 2001, sólo en lo que concierne a la designación del primer Vocal titular y del primer Vocal suplen-

te, mantenimiento como miembros de la Comisión los restantes Vocales designados en el citado sorteo.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.

**9742** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de mayo de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidas erratas en la inserción de Resolución de 3 de mayo de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 17538, Universidad de Granada, segunda columna, en el concurso número: 18-341. Número de sorteo: 43.321, donde dice: «Presidente titular: Don Juan Eduardo Fernández Heager.», debe decir: «Presidente titular: Don Juan Eduardo Fernández Haeger.».

En la página 17539, Universidad de Granada, primera columna, en el concurso número 2-361, donde dice: «Número de sorteo: 43.444.», debe decir: «Número de sorteo: 43.344.».

En la misma página, Universidad de La Rioja, segunda columna, en el concurso número: 13. Número de sorteo: 43.358, donde dice: «Vocal Secretaria titular: Doña Susana Cabrero Pinillos.», debe decir: «Vocal Secretaria titular: Doña Susana Cabredo Pinillos.».

En la página 17542, Universidad de Santiago de Compostela, primera columna, en el concurso número: 1.788. Número de sorteo: 43.432, donde dice: «Vocal Secretaria titular: Doña María Dolores Valina García.», debe decir: «Vocal Secretaria titular: Doña María Dolores Valiña García.».